

CHACRAS DE CORIA, 23 DE AGOSTO DE 2024.-

VISTO:

El **EXPEDIENTE N° 12937/2024**, en el cual el **Director del Departamento de Ciencias Biológicas** de esta Facultad, **Prof. Ing. Agr. Sergio J. CASTELLANOS**, eleva la nota de la **Profesora Titular de Zoología Agrícola**, **Prof. Ing. Agr. Miriam HOLGADO**, en la que propone la **modificación de la denominación actual de la mencionada Cátedra**, de acuerdo a lo solicitado en la Resolución N° 58/2024 del Consejo Directivo de esta Casa de Estudios, y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. HOLGADO, entiende que una denominación más abarcativa sería Cátedra de ZOOLOGÍA, tanto desde el punto de vista de las áreas de investigación, como así también, de las temáticas de los distintos espacios curriculares que se imparten.

Que la Comisión de Docencia, sugiere hacer lugar al pedido de modificación presentado por la Prof. HOLGADO.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 13 de agosto de 2024, resolvió, por unanimidad, favorablemente al respecto.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Cambiar la denominación actual de la Cátedra de **ZOOLOGÍA AGRÍCOLA** por el de **Cátedra de ZOOLOGÍA** del Departamento de Ciencias Biológicas de esta Facultad, conforme lo solicitado en el Art. 2° - punto 2 de la Resolución N° 58/2024-CD.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 206

Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

